INFORME ANUAL

Guayaquil, Septiembre 1 del 2008

Señores
ELPETEO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el Art. No. 20 literal a) de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el balance al 31 de Diciembre del 2007. La documentación contable está a vuestra entera disposición para su revisión.

En caso de que requieran alguna explicación o aclaración estaré muy gustoso en atenderla.

Atentamente,

Leopoldo Amador P.
Presidente